

TRÁMITE NÚMERO: 1300

989603LR0ZSCFD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1073
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	433
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

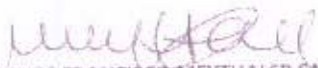
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /22/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DIA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


CARLOS FRANCISCO MEYTHALER SANDOVAL
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDÓS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



...the ...

NOTES ON THE CONTRIBUTORS

Fuente N°	079HJ001000P00M0						
ACTO O CONTRATO DESOLITE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO	02 DE JULIO DEL AÑO 1991						
OTORGANTES							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona con la representa
Maria	HORTALEZA FERNANDO OSCAR FABIAN	Por sus propios derechos	Cedula	67022570	Ecuatoriana	Oferente	
Rosario	PONCE DE VASCO DIFUS CAROLINA	Por sus propios derechos	Cedula	63161240	Ecuatoriana	Oferente	
Sofia	KIDALLO ESCOBERO LUIS EDUARDO	Por sus propios derechos	Cedula	60050018	Ecuatoriana	Receptor	
Fernando	KIDALLO ESCOBERO LUIS EDUARDO	Representando a	Cedula	60050018	Ecuatoriana	Receptor	MARIA GUERRELLA ESCOBERO ROSARIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANABI		PORTO VEJO		12 DE MAYO			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		S/0.00					

NOTA DA OCTAVA DE LAVAGEM DE TONTEIO

NOP

2020	13	01	008	P00842
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO Y DITCY CAROLINA PONCE CEVALLOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO, QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA DE LA SEÑORA MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA, MEDIANTE PODER ESPECIAL.

CUANTÍA: USD\$ 320,00.

SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS.-

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veintidós de julio del dos mil veinte, ante mí **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, comparecen, en calidad de Cedentes, **OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO** y **DITCY CAROLINA PONCE CEVALLOS**, por sus propios derechos, Empresarios, mayores de edad, de estado civil casados entres sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo; y, en calidad de Cesionario, el señor **LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO**, por sus propios derechos y por los que representa de la señora **MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA**, en calidad de apoderado especial, Empresario, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo; todos los comparecientes capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad de las cuales se deja copia certificada en la matriz de esta

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

NºP

escritura, quienes autorizan al suscrito Notario verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador - Bien enterados del objeto y resultado de esta escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, a la que proceden con amplia y entera libertad, para que la otorgue me presentaron la minuta del tenor siguiente:- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales de la compañía **IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA.** que otorgan los señores, **OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **131052735 - 1** y **DITCY CAROLINA PONCE CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía No. **131401279 - 8**, en calidad de Cedentes; y, **LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **060394831 - 6**, por sus propios derechos y por los que representa de la señora **MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **060229922 - 4**, en calidad de cesionario, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- A).- La compañía **IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Octava del cantón Portoviejo, el veintitrés de enero del dos mil diecinueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el veinticuatro de enero del dos mil diecinueve.- B).- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la compañía **IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día trece de julio de dos mil veinte, autorizó al señor **OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO** propietario de trescientas veinte participaciones del valor de un dólar cada una, para que ceda y transfiera la cantidad de doscientas cuarenta

Ab. Alfredo Lumongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP



de sus participaciones a favor del señor **LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO** y ochenta participaciones a favor de la señora **MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA**, tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que se acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDA.- CESIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, comparecen **OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO** y **DITCY CAROLINA PONCE CEVALLOS** y declaran que ceden y transfieren doscientas cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor del señor **LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO**; y, ochenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, a favor de la señora **MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA**, de tal manera que en lo posterior el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	ACCIONES	%
Luis Eduardo Hidalgo Escudero	720.00	720	90%
Maria Lucrecia Escudero Bonilla	80.00	80	10%
TOTAL	800.00	800	100%

TERCERA.- ACEPTACIÓN.- El señor **LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO**, por sus propios derechos y por los que representa de la señora **MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA**, acepta la cesión de participaciones a su favor, por convenir a sus intereses. Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de los cesionarios. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para dar validez a este documento.-" Hasta aquí la minuta que queda elevada a

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

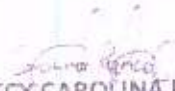
NOP

escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada
IVAN MOLINA MENDOZA, con matrícula 13-2009-154. F.A. Para la
celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el
Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de
su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.


OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO

C.C. 131052735 - 1

CEDENTE


DICY CAROLINA PONCE DELALLOS

C.C. 131401279 - 8

CEDENTE


LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO

C.C. 060394831 - 6

CESIONARIO


AB. ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



NP



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA. QUE OTORGAN LOS SEÑORES OSCAR FABIAN MONTESDEOCA PICHUCHO Y DITCY CAROLINA PONCE CEVALLOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS, A FAVOR DEL SEÑOR LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO, QUIEN COMPARECE POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA DE LA SEÑORA MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA, MEDIANTE PODER ESPECIAL, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTROGAMIENTO.-

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DEL PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310527351

Nombres del ciudadano: MONTESDEOCA PICHUCHO OSCAR FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICA AUTOMOM

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CEVALLOS DITCY CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MONTESDEOCA VERA NILO BAYARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICHUCHO MIELES VICENTA INMACULADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2020

Emissor: ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS - MANABI/PORTOVIEJO-NT-8 - MANABI/PORTOVIEJO

Atanacio Alfredo Limongi Santos
Emissor (Donante de Matrimonio)

N° de certificado: 207-325-84889



207-325-84889

Ltdo. Vicente Talero G.

Directur General del Registr Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



El ciudadano o ciudadano que presente este certificado deberá validar en <https://virtuallugabrocebo.gov.ec> conforme a la LOOICAC No. 4, numeral 1 y a la LCE Vigente de Identificación y Validación a 1 mayo del 2019. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a atenea@registrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310527351

Nombre: MONTESDEOCA PICHUCHO OSCAR FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %.

La información del censo de discapacidad es suministrada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2020

Emissor: ALFREDO LIMONGI SANTOS - MANABI-PORTOVELJO-Nº 8 - MANABI - PORTOVELJO

Nº de certificado: 205-325-84713



205-325-84713





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma]



Número único de identificación: 1314012798

Nombres del ciudadano: PONCE DEVALLOS DISSY CARLETTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA RICHUCHO OSCAR FABIAN

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PONCE ZAMBRANO JULIO ONORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DEVALLOS MENDOZA ELISA LILIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2020

Emitido: ATANADIO ALFREDO LIMONSI SANTOS - MANABI/PORTOVIEJO-INT. 6 - MANABI/PORTOVIEJO

N° de certificado: 204-325-84755



204-325-84755

[Firma]

Lt. Vicente Termino R.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La información contenida en este documento puede ser consultada en: <http://virtuallibros.registrocivil.gob.ec> conforme a la LOGICOR, Art. 4, numeral 1 y en la LOR, exigencia de documento, 1, validador 1, 1, más código de verificación, en caso de presentar inconsistencias, con este documento acudir a: enfirma@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1314012798
Nombre: PONCE DEVALLOS DITCY CAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

La información de tema de discapacidad es consultada en manifiesto emitido al Ministerio de Salud Pública - CONAFOES en caso de reportar personas estudiadas por la fuente de información.

Información certificada a la fecha 21 DE JULIO DE 2020

Ejecutor: ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS - MANABI-PORTO VIEJO-INT 2 - MANABI - PORTO VIEJO

N° de certificado: 206-325-84831



206-325-84831




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Cédula de
CIUDADANÍA
 IDENTIFICACIÓN
PONCE CEVALLOS
DITCY CAROLINA
 PACECE MANABITA
 MANABITA
 PORTONUEJO
 PORTONUEJO
 2000-01-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 OSCAR FERRER
 MONTESEDECA PIEDRUCHO

131401279-8




INSTRUCCIÓN
 SACRILEGIO
 PRO FIDELIDAD OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
PONCE CEVALLOS CAROLINA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS CAROLINA RIVERA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PORTONUEJO
 2003-01-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-01-02


 V434306602




IDENTIFICACIÓN DE VOTACIÓN

0032 F 0032 - 262 1214012790

PONCE CEVALLOS DITCY CAROLINA
 APELLIDOS Y NOMBRES



 APELLIDOS MANABITA
 DITCY PORTONUEJO
 CANTON PORTONUEJO
 MANABITA
 12 DE MARZO
 DITCY

2019

PROCESO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

NIP

Portonuejo

Alfredo Limón San...
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE 2019

Alfredo Limón San...
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Signature]

Número único de identificación: 0603948346

Nombres del ciudadano: HIDALGO ESCUDERO LUIS EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HIDALGO GUERRERO HECTOR DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESCUDERO BONILLA MARIA LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2020

Emisor: ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS - MANABI, PORTOVIEJO-NT 6 - MANABI -
PORTOVIEJO

[Signature]
At. Alfredo Limongi Santos
Emisor - Emisor de Registro Civil

N° de certificado: 205-325-85034



205-325-85034

[Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



A institución o persona ante quien se presenta este certificado, deberá validar en <https://portal.registrocivil.gob.ec> por medio de la LPSDAS Art. 4, numeral 1 y 2, o de
origen de documento, validación o más desde el día de su emisión. En caso de presentarse inconvenientes con este documento escrito, contactarse al atnhead@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603948316

Nombre: HIDALGO ESCUDERO LUIS EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

La información del código de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de proporcionar algún a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2021

Emisor: ATAYACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS - MANABÍ (PORTO VIEJO) NT E - MANABÍ (PORTO VIEJO)

N° de certificado: 209-325-85046



209-325-85046





REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO CIVIL

US0294031-4

CHACABANA
MEDAL DEL ECUADOR
LIFE SAVING
COMANDANTE
FISICA
MILIT

REVENGE, STEVEN R.
ESTERWARY

RECEIVED
JAN 11 1994
MILITARY SERVICE CENTER
WASHINGTON, DC 20315-5000

RECEIVED
JAN 11 1994
MILITARY SERVICE CENTER
WASHINGTON, DC 20315-5000

[illegible]

Dr. Alfredo Sánchez Sotomayor

VIP In addition to the above, the company has a number of other products in development, including a new line of organic fertilizers and a new line of organic pesticides. The company is also working on a new line of organic herbicides.

ESTRERO LINDO - 10000
10650 PUBLIC OFFICIALS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602299224

Nombres del ciudadano: ESCUDERO BONILLA MARIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HIDALGO GUERRERO HECTOR DAVID

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: ESCUDERO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BONILLA MARIA HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2016

Emisor: ATANACIO ALFREDO LIMONJI SANTOS - MANABI-PORTOVIEJO-INT E - MANABI -
PORTOVIEJO

N° de certificado: 204-325-84964



204-325-84964

[Firma manuscrita]

Ldo. Vicente Tarano G.
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona a la cual se presenta este certificado deberá validar en: virtuoso.registrocivil.gob.ec conforme a la LOGJARC Art. 4 numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 año desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencias por este documento escribir a: atenciadirectorio@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0602299224

Nombre: ESCUDERO BONILLA MARIA LUCRECIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información de datos de discapacidad se consultó de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconcuerdos acudir a la fuente de información.

Información verificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2020

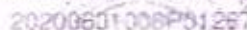
Emisor: ALFONSO ALFREDO LIMONSI SANTOS - MANABÍ/PORTOVIJES/INT 6 - MANABÍ - PORTOVIJES

N° de certificado: 209-325-64982



209-325-64982





NÚSTIA RICHARD HERNÁNDEZ PATRICIO CAMPOS GILLESSEN

NOTARIA SEÑAL DEL CANTÓN MOBAMBA

EXTRACTS

Escritura N°		2020001-00570-287	
ACTO O CONTRATO:			
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE JULIO DEL 2020 (1:24)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
NOMBRE	ESCORERO BONILLA MARIA LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
NACIONALIDAD	ECUATORIANA		
Calidad	MANDATARIO		
PERSONA QUE LO REPRESENTA			
A FAVOR DE			
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
NOMBRE	RODRIGO ESCORERO JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
NACIONALIDAD	ECUATORIANA		
Calidad	MANDATARIO		
PERSONA QUE REPRESENTA			
UBICACIÓN			
Provincia		Canton	
CHONDAZO		ROSABLA	
		MACDONALDO	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO-OBSERVACIONES			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:			
INDETERMINADA			

NOTARIO(A): HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

NOTARIA SEYLA DE, CANTON PROBAMBIA

N:P

Se pretende a través de este convenio promover la cultura de la legalidad, del respeto a los derechos humanos, de la igualdad de género, de la no discriminación, de la paz y de la convivencia pacífica, de la participación ciudadana y de la transparencia en la gestión pública.

Popovichev

~~22 JUL 2021~~

Alfredo Limongli Bantes
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Factura: 002-002-000061440 20190601006P01267

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGADA POR :

MARÍA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA

A FAVOR DE

LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO

NIP

El presente documento es válido por el tiempo que indica el NIP. Que el presente NIP es válido para el presente documento. Que el presente NIP es válido para el presente documento. Que el presente NIP es válido para el presente documento.

CUANTIA

Portoviejo

27 JUL 2020

INDETERMINADA

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de julio del dos mil veinte, ante mí, Msc. Hernán Patricio Campos Gallagos, Notario Público Sexto de este cantón Riobamba, Comparecen a la celebración de este contrato, la señora MARÍA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casada, de ocupación artesano, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la calle Eugenio Espejo 35-47 y Mons Carlos Latorre de esta Ciudad de Riobamba, teléfono 0981136520, correo electrónico maria_lucrecia1967@yahoo.com a quien para efectos de este documento se la denominará "LA PODERDANTE"; quien libre y voluntariamente conviene en celebrar el presente documento,

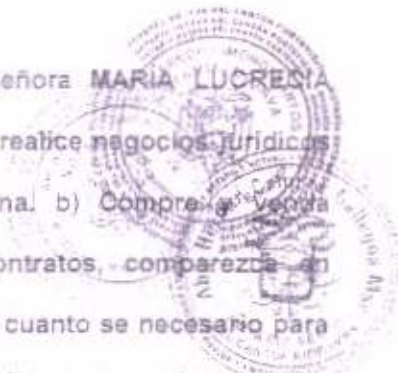


OUR
COURT
—JAMES H. H. H.
—JAMES H. H. H.
—JAMES H. H. H.

NIP **NO INDIKADO EN EL ESTADO CIVIL**

Alfredo Limongi Santon
notario, Pare que a nombre y

1 MONTESDEOCA PICHUCHO a favor de la señora MARIA LUCRESIA
2 ESCUDERO BONILLA, de estado civil casada, realice negocios jurídicos
3 de cualquier naturaleza, sin limitación alguna. b) Compre y venda
4 vehículos, suscriba los correspondientes contratos, comparezca en
5 intervenga en reconocimiento de firmas y todo cuanto se necesare para
6 legalizar la adquisición o venta de vehículos.- c) Para que sustituya total o
7 parcialmente este poder a favor de cualquier persona, suscriba en nombre
8 del(a/os) mandante(s) cualquier documento Público o privado que fuere
9 necesario.- Además se confiere al(a) mandatario(a(s) las más amplias
10 facultades propias de esta clase de encargos, inclusive las contempladas
11 en el artículo treinta y siete del Código Orgánico General de Procesos, en
12 concordancia con los que determinan los Artículos cuarenta y uno y
13 siguientes de la misma norma legal antes invocada.-Usted señor Notario
14 se dignará agregar las demás cláusulas para la validez de este
15 documento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos
16 que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor
17 legal y que el compareciente la acepta en todas sus partes, ha sido
18 elaborada y suscrita por el Abogado Carlos Paul Aníbal Llerena matrícula
19 número . 06-2012-65 del Foro de Abogados que junto con las
20 enmiendas, aclaraciones y precisiones dadas por las partes y
21 autorizadas por mí, queda elevada a escritura pública con todo el valor
22 legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.
23 Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos
24 los preceptos legales aplicables al caso y, leida que le fue



NP
Vigente: D.O. 17. Que la presente COPULA quede
escritura pública y comercial, a documento que en COPULA
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO
22 JUL 2020

integramente por mí el Notario al compareciente se ratifica y firma junto
conmigo y en UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO QUE DOY FE





MARIA LUCRECIA ESCUDERO BONILLA

NUI- 060527922-4

MSC. HERNÁN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN RIOBAMBA

NIP

En fe de lo anterior, el Notario Público, en su calidad de Notario, ha otorgado la presente Copia Certificada, la cual es fiel y verdadera copia del original, y en consecuencia, el Notario Público, en su calidad de Notario, ha otorgado la presente Copia Certificada, la cual es fiel y verdadera copia del original, y en consecuencia, el Notario Público, en su calidad de Notario, ha otorgado la presente Copia Certificada, la cual es fiel y verdadera copia del original.

Portoviejo:

22 JUL 2020

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

-NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA-RAZÓN DE CERTIFICACIÓN Y
NÚMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- Se otorgó ante mí y, en fe de ello confiero
esta COPIA, debidamente signada, sellada, certificada y firmada, por mí en
el mismo lugar y fecha de su otorgamiento -

M.sc. Hernán Patricio Campos Gallegos
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN RIOBAMBA





2410

Revised

Elementi di base: 160 pt. 160 x 160 mm
in presenza di CD-ROM COMPUSC MUSE
di correzione e documenti della CEPI
TITOLI, abbinati alla grafica, così archivi.

~~2 JUL 2020~~

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTO VIEJO



Factura: 001-002-000038159



20201301008O00023

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301008O00023



MATRIZ	
FECHA:	22 DE ENERO DEL 2020, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P00141

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTESDEOCA PICHUCHO OSCAR FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310527351
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301008O00023

MATRIZ	
FECHA:	22 DE ENERO DEL 2020, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P00141

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTESDEOCA PICHUCHO OSCAR FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310527351
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191301008P02250

Ab. Alfredo Limongi Santos

NBP

2020	13	01	008	000023
------	----	----	-----	--------



RAZON: ABOGADO ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS, NOTARIO PUBLICO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIEJO, siento razón al margen de la matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA., celebrada en la Notaria a mi cargo el día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA LA COMPAÑÍA IGNITION MOTOR SERVICE IMOTORS CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS EDUARDO HIDALGO ESCUDERO A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR FABIÁN MONTESDEOCA PICHUCHO, celebrada el día miércoles seis de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Notaria Octava del cantón Quito.- DOY FE.

Portoviejo, miércoles veintidós de enero del año dos mil veinte.

**ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN**

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO